

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**15597** RESOLUCION de 12 de junio de 1995, de la Subsecretaría, por la que se nombra Vocal del Tribunal suplente de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico mediante Resolución de la Subsecretaría de Justicia e Interior, de 11 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19), esta Subsecretaría, a la vista de la renuncia presentada por doña Elena Hernando Gonzalo, miembro del Tribunal suplente calificador de dichas pruebas, y en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 1 del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), acuerda aceptar la renuncia, como Vocal del Tribunal suplente, de doña Elena Hernando Gonzalo, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y nombrar en su sustitución a doña Yolanda Varela Tortajada, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Jefa de Área de la Comisión de Coordinación de la Función Pública.

Madrid, 12 de junio de 1995.—El Subsecretario, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública, Ilmo. Sr. Director general de Tráfico e Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal.

**15598** RESOLUCION de 15 de junio de 1995, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, tanto para el sistema de promoción interna como para el de acceso libre, a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, y se determina lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, señalado en la Resolución de 11 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19) de la Subsecretaría de Justicia e Interior, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de cinco vacantes de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico,

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª, apartado 1.º de la referida convocatoria y, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los servicios centrales del Ministerio de Justicia e Interior, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en la Dirección General de Tráfico, en las delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71, apartado 1.º, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 3 de julio de 1995, a las nueve horas, en la planta baja, aulas 9, 10 y 11 del edificio de la Dirección General de la Policía, sito en la avenida Pío XII, número 50, de Madrid. La lectura de dicho ejercicio comenzará al día siguiente, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid; el orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «O», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el día 11 de mayo de 1995.

Madrid, 15 de junio de 1995.—El Subsecretario, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública, Ilmo. Sr. Director general de Tráfico e Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**15599** RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Dirección General de Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 700/1995, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1995, y con el fin de atender las necesidades de personal en la Administración de la Seguridad Social,

Esta Dirección General de Servicios, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 1.º, a), del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social, con sujeción a las siguientes:

#### Bases de la convocatoria

##### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 15 plazas de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social, de acuerdo con la siguiente distribución:

1.1.1 El número de vacantes reservadas al sistema de promoción interna es de siete plazas.

1.1.2 El número de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre es de ocho plazas.

1.1.3 Los aspirantes sólo podrán participar por uno de los dos sistemas.

1.1.4 Las plazas sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre.